

VERSIÓN PÚBLICA  
UAIP/OIR/509/2017

Vista la solicitud del señor, [REDACTED] con Documento Único de Identidad [REDACTED] [REDACTED] quien requiere:

1. *Entre el 1 de enero al 30 de noviembre de 2017, datos estadísticos de cantidad de escritos y solicitudes presentados por particulares en la Secretaría General dirigido al Director de Centros Penales; cantidad de las que fueron resueltas y las que no lo han sido.*
2. *Entre el 1 de enero al 30 de noviembre de 2017, datos estadísticos de cantidad de escritos dirigido al Director de Centros Penales marginados al área jurídica, que han sido resueltas y no resueltas”.*
3. *Entre el 1 de enero al 30 de noviembre del año 2017, datos estadísticos de cantidad de audiencias solicitadas por particulares al Director General concedidas y no concedidas en el periodo antes señalado”.*

“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** *Se hace entrega de información recibida en esta Unidad de Acceso a la Información Pública, generada por la Dirección General, Secretaría General y la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de esta Dirección la cual se detalla en anexo a esta resolución.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP

San Salvador, a las dieciséis horas con veinte minutos del día veintitrés de enero del dos dieciocho.



Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade  
Oficial de Información.

### Respuesta al numeral 1

<b>Consolidado de solicitudes únicamente de personas naturales y abogados de enero a noviembre de 2017, presentados a Secretaria General.</b>				
N°	Meses	Escritos personas naturales	Escritos Abogados	Total presentados
1	Enero	27	7	286
2	Febrero	7	4	
3	Marzo	20	10	
4	Abril	13	14	
5	Mayo	16	14	
6	Junio	18	6	
7	Julio	18	7	
8	Agosto	15	12	
9	Septiembre	22	10	
10	Octubre	17	10	
11	Noviembre	12	7	
<b>TOTALES</b>		<b>185</b>	<b>101</b>	

### Respuesta al numeral 2

<b>Cantidad de marginados</b>	<b>Resueltos</b>	<b>No resueltos</b>
1333	1019	314

### Respuesta al numeral 3

En cuanto a esta la Dirección General informa que no se poseen estadísticos de la cantidad de audiencias solicitadas por particulares a mi persona concedidas y no concedidas en el periodo entre el 1 de enero al 30 de noviembre del 2017, debido a que se brindan según se tiene disponibilidad.

